

26/11/2021

Rumbo al Censo 2022

La semana próxima comienza el Censo Experimental en la localidad de Gálvez (Santa Fe) y en áreas seleccionadas de CABA

A partir del 29 de noviembre y hasta el 12 de diciembre se realizará el Censo Experimental, un relevamiento estadístico que forma parte de las tareas preparatorias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Se llevará a cabo en simultáneo en la localidad santafesina de Gálvez, ubicada en el departamento San Jerónimo, y en viviendas seleccionadas de las Comunas 2 y 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). La coordinación del operativo estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad y el Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe.

El Censo Experimental permitirá poner a prueba los instrumentos que se emplearán en el operativo censal definitivo. Por primera vez, el Censo se podrá completar de dos maneras: mediante un cuestionario en línea (Censo digital) o de forma presencial, a través de la tradicional entrevista, que se realizará el domingo 12 de diciembre en esta etapa preparatoria.

"Con el Censo digital, la ciudadanía tiene una forma rápida y segura para completar el cuestionario, en el momento y el lugar que quiera. En lo que va del año hicimos distintas pruebas piloto, en las que registramos que 9 de cada 10 personas dijeron preferir la modalidad digital antes que la entrevista presencial", detalló el director del INDEC, Marco Lavagna.

Gálvez y fracciones de CABA, las áreas elegidas para la prueba experimental

En la localidad santafesina de Gálvez se relevará la totalidad de las viviendas urbanas. Mientras que en la Comuna 2 de CABA, se visitarán las que están ubicadas dentro del perímetro de las calles que conforman la Av. Córdoba, Mario Bravo, Charcas y Gallo; y en la Comuna 5, las viviendas que se encuentran dentro de la fracción delimitada por la Av. Corrientes, Estado de Israel, Guardia Vieja y Gascón.

Las personas que habitan en las zonas seleccionadas podrán autocompletar el cuestionario digital del Censo Experimental, que se habilitará desde la página web www.censo.gob.ar a partir del 29 de noviembre y que permanecerá vigente hasta el 11 de diciembre inclusive. El **domingo 12 de diciembre**, entre las 8:00 y las 18:00 las personas censistas visitarán la totalidad de las viviendas seleccionadas para solicitar el comprobante de finalización del Censo digital a quienes lo hayan completado o realizar la entrevista tradicional a quienes no. Todos los datos relevados son confidenciales y están protegidos por la Ley 17.622.

"Invitamos a todas las personas que viven en las áreas seleccionadas a que entren a **Censo.gob.ar** y puedan vivir la experiencia de censarse por sí mismos, para empezar a Reconocernos rumbo a lo que será el Censo 2022", destacó Lavagna en las horas previas al inicio del operativo experimental. Desde el próximo lunes funcionará una mesa de ayuda telefónica, todos los días de 8:00 a 20:00, a través de la línea gratuita **0800-22-CENSO** (0800-222-3676). El domingo 12, además, estará disponible un sistema de verificación de censistas acreditados a través de www.censo.gob.ar.

Rumbo al Censo 2022

Otra de las novedades del 11° Censo de la Argentina es que, por primera vez, será un "censo de derecho": las personas se contabilizarán según su lugar de residencia habitual, es decir, donde pasan la mayor parte del tiempo durante la semana. Hasta ahora, todos los relevamientos censales se hicieron bajo la denominación de "censo de hecho": la población se registraba en el lugar donde había pasado la noche previa al Día del Censo.

Los temas del cuestionario giran en torno a las características de las viviendas y los hogares, y la estructura de la población. Para esta ronda censal, se incorporó una pregunta relativa a personas con discapacidad en el hogar, se amplió el alcance de la indagación sobre autorreconocimiento étnico -afrodescendientes y pueblos indígenas- a toda la población y se incluyó una nueva pregunta sobre la identidad de género.

El Censo Experimental es una prueba que no reemplaza al Censo 2022. Por lo tanto, todas las personas censadas en esta etapa deberán contestar el cuestionario definitivo entre el 16 de marzo y el 18 de mayo del año próximo.